



**RESOLUCIÓN NÚM. 2518 / 2019.**

Resultando que, después de las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019, con fecha 15 de junio del actual el Ayuntamiento Pleno eligió nueva Alcaldesa.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; art. 22 del Real Decreto Legislativo 7/1986, de 18 de abril, y art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Por la presente resuelvo:

1º.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes concejales, los cuales me sustituirán en los casos legalmente establecidos, por el orden de su nombramiento:

Primero: D<sup>a</sup> Ángela Santamaría Martínez.  
Segundo: D. Jose M.<sup>a</sup> Esteve Moreno.  
Tercero: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Camarero Benítez.  
Cuarto: D. José M.<sup>a</sup> Babé Navarro.  
Quinto: D. Rubén Vaquero Garcés.

2º.- Notificar esta resolución a los referidos concejales, a los efectos procedentes.

3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día de la fecha.

4º.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

Puçol, a 25 de junio de 2019



LA ALCALDESA

M.<sup>a</sup> Paz Carceller Llanea

EL SECRETARIO

Juan Carlos Martín-Sanz García